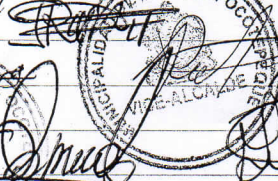


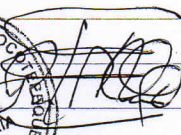



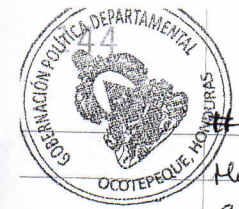


horas Oficial de la Republica), procediendose a las Empresas presentes en la Licitación, Empresa presenta oferta por lps. 671,876.78, El Suministro Electricos presenta oferta por lps. 505,956.82, Las dos presentan garantía de sostenimiento de ofertas con cheque de domiciliación, Empresa IESA no presento oferta. Segundo: las ofertas despues de ser leidas en voz alta resultaron ser las siguientes, Tercero: Asimismo el sr. Obdulio Mercado aclara que las ofertas mas baja no implica que sera la adjudicada, si no la que llene todos los requerimientos de caracter tecnico y legal que manda la ley. No habiendo asuntos adicionales que tratar, se dio por clausuradas esta recepción y apertura de ofertas, siendo las 2:45 p.m., El precio base de la licitación es de lps. 480,000.00, mismo que fue leído en voz alta a los presentes despues de aperturadas las ofertas. - En fe de todo lo anterior y habiendo ley presentada acta y encontrandose de conformidad, firmamos en la Alcaldia Municipal ubicada en el Barrio El Centro del municipio de Lucerna, Ocotepeque en el día 01 de Noviembre del año 2017.

Acta #27

Salon Municipal de sesiones Lucerna Ocotepeque a los 03 días del Mes de Noviembre del año 2017, Celebración del 5º Cabildo Abierto para Discusión y Aprobación del plan de Arbitrios y presupuesto Municipal que regira durante el año 2017, Celebradas por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidida por el señor Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejia, el sr. vicealcalde Municipal Jose Roberto Mejara, los Regidores Guido Orlando Espinoza, Manuel de Jesus Anita, Angelita Lara Robles, con la presencia del sr. Jose Julio Calix Comisionado Municipal, Mirna Elizabeth Mercado Tesorera Municipal, Asamblea en general y la Secretarias del Despacho que da fe, por lo que se procedio a desarrollar la siguiente agenda:



#01. inscripción de participantes, por empleados Municipales, #02. invocación a Dios dirigida por el joven: Yelsi Misael Espinoza, #03. integración de las mesas principal por el moderador del evento Rosa Margarita Lanzalet Secretaria Municipal, #04. Intonación de las sagradas notas del Himno Nacional cantado por todos, #05. palabras de bienvenida y apertura oficial del Cabildo Abierto y manifiesto que es de alegría estar realizando este cabildo abierto que agradece a todas las personas que están presentes y también a los empleados de Cabasto Yesica Esperanza Mejora que gracias a la dedicación y el trabajo que se realiza en cada comunidad se logra identificar las necesidades de cada una de las comunidades las que hoy que ir priorizando y cumpliendo porque el P.D.M es la herramienta a seguir y que se sigan administrando bien los fondos de la Municipalidad, que los servicios básicos ya así se tienen en todas las comunidades pero las necesidades van surgiendo, Que hoy también se aprobará el plan de Arbitrios Municipal y que a través de las nuevas autoridades le den seguimiento a todos estos procesos y procedió a dar por abierto el Cabildo Abierto, #06. lecturas del punto de actas de aprobación de Cabildo Abierto por la Secretaría Municipal, #07. lecturas de las convocatorias emitidas por la Secretaría Municipal, #08. Comprobación de Quórum por la Secretaría Municipal, #09. Presentación del plan de Arbitrios Municipal que regirá durante el año 2018, al largo de los empleados de Control Tributario Jessy Beatriz Lara, (al largo de) donde dio inicio manifestando que este es un instrumento legal de la Municipalidad según la Constitución de la República y aprobado por el gobierno local; y que se divide en recursos Ordinarios y Extraordinarios lo que incluyen en impuestos Tazas y servicios y procedió a dar a conocer el abocamiento mismo que se encuentran en lugares apartados, el Sr. Serafin Antonio Portillo preguntó que como se controlan las emisiones de Quotas de libros tránsito y



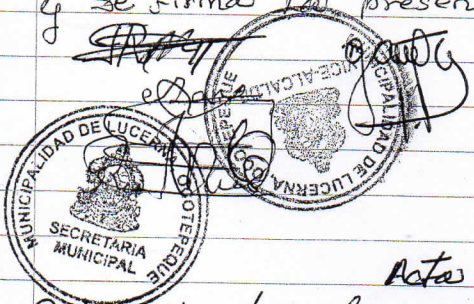
Los permisos de construcción. - El Sr. Alcalde manifiesta que los vecinos deben de tener las culturas de pago para los permisos de construcción se tiene que hacer una inspección para poder otorgar este permiso y cuando no es acto al predio para la responsabilidad de cada vecino si se expone a algún problema, y también se definen las calles, continúa manifestando que es la oportunidad que las personas aprovechen que midan los terrenos porque se están pagando decimios y se está haciendo de gratis y despues sería mas complicado porque en otros Municipios están pagando, que a las se lleve la información a todos los vecinos en las comunidades. El Sr. señor Antonio Portillo pregunta como se clasifican el libro de impuestos por mejoras y prodección (el) la encargada de control tributarioussy para la manifiesta que hay una ficha catastral en base a una tabla de clasificación, # 10. Presentación del presupuesto Municipal presentado por el Sr. Alcalde Municipal y Mimar Elizabeth Mercado Tesorera Municipal; donde explica la Tesorera Municipal que el presupuesto Municipal se elabora con los ingresos percibidos del 01 de Enero al 31 de Octubre del año presenta y que se clasifican por programas y se divide en ingresos y Egresos, con ingresos propios y de Capital, y explica que en vida mejor va un porcentaje del 35%, Mejor 5%. Todos por la paz 20%, Honduras un 10%, infraestructura 14%, funcionamiento el 15%. Tribunal superior de Cuentas un 1%, y el total del presupuesto para el año 2018 es de Lps. 13,784,493.77, mismo que se encuentra en cuadro aparte. El Sr. Mario Tulio Mejora manifiesta que es muy buena la clasificación de los proyectos pero que considera que es muy poco lo que a quedado para y que también para la línea de prodección de la comunidad de la laguneta también es poco, la Tesorera Municipal le manifiesta que en el transcurso de año se hacen ampliaciones y que solo se están usando algunos proyectos por las contrapartes, que si se dan los proyectos ya están en el presupuesto. - El



El sr. Alcalde Municipal manifiesta que es muy bueno que estén presentes y pendientes y que son pocos los proyectos que quedaran en el presupuesto porque son bastantes las necesidades pero si están todos en el P.D.M. plan de Desarrollo Municipal y que solo se están usando algunos por si se logran conseguir para que se hagan las gestiones; Que la Municipalidad de no se por la transferencia sería difícil conseguir o ejecutar tantos proyectos que se han hecho porque lo que se recuerda del municipio es poco. - La maestra Gladis Suyapa Espinoza que hay proyectos pequeños en Educación que no están y que como se han porque son necesarios. - El sr. Alcalde Municipal le manifiesta que los que son pequeños se pueden hacer con fondos del porcentaje a la educación; - lo mismo enfatizó el sr. Juan José Lara presidente del patronato comunal y que es una prioridad los servicios sanitarios y la pila en el Centro Básico en el primer nivel; y que felicita a la asamblea por estar presentes porque es en estos eventos donde se dan cuentas de todas cosas que hacen los gobiernos Municipales y que nota que no están los miembros de planillas a elección popular que es bueno que estén aquí porque tienen que estar enterados para que nadie venga al inventar, y que como licitadores también nos corresponde cumplir con nuestras obligaciones y impulsar más el desarrollo del municipio. - El sr. Alcalde manifiesta que las juntas hay que empujarlas todas y que hay seguir haciendo para que cada año que pasen seamos diferentes. - El sr. Higinio Gonzales de la comunidad de Juntas de los laminos manifiesta que los felicita a los miembros de la corporación por el trabajo que realizan que se ve todo lo que se al logro, pero que no miro es flexionar ayuda para lo que es la cooperativa local porque están iniciando y si necesitan ayuda que les gustaría que quedara en el presupuesto porque tienen muchas expectativas; El



Sr. Alcalde Municipal Le manifiesta que hay benido con la Cooperación y se puede hacer a través de esta se puede apoyar, y hay cosas pequeñas que hay programas en el presupuesto que se pueden utilizar. # 11. Acuerdos. Por tanto la honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Aprueban: #01 El plan de Arbitrios Municipal que registra durante el año 2018, mismo que se encuentra en cuadros aparte. # 02. También Aprueban: El presupuesto Municipal que registra durante el año 2018, por la cantidad de lps. 13,784,493.77, Trece Millones, setecientos Ochenta y Cuatro Mil, Cuatrosientos Noventa y tres Mil, Lempiras, con Setenta y (Cinco) Siete Cts. mismo que se encuentra en cuadros aparte. # 12. Cierre del Cabildo Abierto al cargo del Sr. Vicealcalde Municipal José Roberto Melara, donde agradeció la participación de todos y manifestó que se ve el interés que aya la se continúe con estos procesos que se lleven el mensaje a las personas que no pudieron estar presentes y que regresen con mucho bien a sus hogares y dio por cerrado el Cabildo Abierto. # 13. Rubricado y se firma las presente para hacer constar.



*[Handwritten signature]*

Acta # 28

Sala de las Casas de las Juntas Juvenal Ocotapeque a los 15 días del Mes de Noviembre del año 2017, Sesión Ordinaria de este día celebrada por la honorable Corporación Municipal del propio lugar y presidida por el Sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejías el Sr. Vicealcalde Municipal José Roberto Melara, Los Regidores Ciudad Orlando Espinoza, Manuel de Jesús Anita, Rodolfo Alberto Portillo, Angelita Lara Robles, presente Las Señoras Tesorera Municipal Mirna Elizabeth Mercado y la Secretaria del Despacho que da fe y se procedió al desarrollar la agenda siguiente.